

## TEMAS LOCALES

### A la redención por la instrucción

La digna clase de maestros nacionales, con un espíritu de cuerpo que finalmente, ha recogido nuestra interrogación aportando algunos datos de interés que deben ser tenidos en cuenta por el Ayuntamiento donde han empezado a ocuparse seriamente de estas cuestiones.

Por nuestra parte nos felicitamos de la buena disposición en que se encuentran los maestros para colaborar en las reformas. Haciéndonos cargo de lo trascendente e ingrato de su labor siempre ha sido nuestro propósito contribuir a mejorar la situación del maestro y facilitar su trabajo.

No se nos ocultan las dificultades con que se ha de tropezar en este camino por la poca costumbre que hay de meditar sobre los asuntos fundamentales valorando debidamente su importancia. Esto, como todo lo futuro, ha de ser obra de la juventud, porque el tiempo, aun sin querer ellos atenaza a los hombres de tal manera que es imposible sacarlos de sus normas consuetudinarias. Tratarase de maquinaciones más o menos diabólicas para suscitar rivalidades y se hallaría propicio un amplio ambiente espectacular.

El conocimiento del medio en que se ha de desenvolver un asunto no debe ser obstáculo insuperable. Si estamos convencidos de la bondad de la idea se hace el ambiente y se realiza la obra.

Sin perjuicio de lo que pase en el Municipio creemos que este tema debe tener, como otros de importancia que irán apareciendo, una exposición amplia en las columnas de nuestra prensa.

Nuestro fraternal aigo el doctor Lizcano ha presentado en el Concejo la proposición que reproducimos con la esperanza de sea analizada

y mejorada, desde luego, por los técnicos y por los que, sin serlo oficialmente, puedan aportar el punto de la experiencia adquirida en la enseñanza privada.

He aquí la proposición:

#### AL AYUNTAMIENTO

El concejal que suscribe, preocupado grandemente por el porvenir de Alcázar y estimando que este futuro está ligado íntimamente al problema de la enseñanza, se permite aportar las siguientes ideas como contribución modesta al debido planteamiento de la cuestión.

Es ajeno a mi propósito detenerme en esarceos sobre culpabilidades y causas de que hasta hoy no se haya afrontado debidamente el asunto que nos ocupa. Con ello no se conseguiría más que ahondar diferencias entre padres, maestros y autoridades sin ninguna consecuencia útil. Creo sin embargo que tanto en ésta como en todos los aspectos de la vida municipal el Ayuntamiento no debe gastar ni un céntimo sin un estudio acabado de cada cuestión para que sus esfuerzos lleven desde el principio la buena orientación que debe ser garantía de su eficacia.

Considerando indispensable elevar el rango de la escuela para dar a nuestra juventud una instrucción integral, es decir, una instrucción en la que todas las actividades del niño tengan un cultivo apropiado para elevar el valor de nuestras generaciones futuras, propongo las siguientes ideas preliminares.

1.ª Que la Junta local de 1.ª enseñanza, que es uno de tantos organismos muertos o de existencia puramente nominal, se incluya en una Junta de Gobierno y Patronato de las escuelas locales, formada por dicha Junta, la Comisión de concejales y otras personas de probidad reconocida que regenten la enseñanza.

2.ª Formación del censo escolar y estudio detallado de la enseñanza actual, coste, métodos, eficacia, etc. etc

3.ª Creación inmediata de un grupo de escuelas graduadas.

Como el Ayuntamiento no tiene dinero debe esclarecer la propiedad del Cuartel de la Zona y en caso necesario gestionar su cesión para dicho objeto.

La enseñanza se dividirá en los grados que determinen los técnicos, instalándose

dentro del edificio, un taller de carpintería, un oficio, de propiedad particular, que no pagaran alquiler y se les podría dar como premio a la enseñanza de los alumnos todo el trabajo de las obras municipales.

Por otra parte y con el mismo fondo pedagógico, debe funcionar una sección de técnica comercial, la Estación Enológica, el Campo de experimentación agrícola e industrias derivadas de la agricultura.

4.ª Establecimiento de la ficha escolar o inspección médico escolar a cargo de los titulares con arreglo a las normas que se fijen en el reglamento oportuno.

5.ª Decorosa remuneración de los maestros, en armonía con el trabajo realizado por cada uno.

6.ª Estudio del medio para que los alumnos permanezcan todo el día en la Escuela no yendo a sus casas más que a dormir. Esto es de incalculable importancia pedagógica.

7.ª Creación de una cantina escolar que, como todo, debe estar a cargo de los alumnos, sin ingerencias extrañas, aparte la orientación de los maestros y de la

Junta de Gobierno y Patronato.

8.ª Con el mismo fin educativo y siempre llevado por los alumnos, se creará dentro del edificio:

- (a) Una biblioteca popular.
- (b) Un museo escolar.
- (c) Una caja escolar de ahorros y mutualidad escolar.
- (d) Un gimnasio.
- (e) Un huerto.
- (g) Un jardín.

Adelantaremos que no hemos olvidado el criterio expuesto otras veces por nuestro querido amigo el culto maestro D. Leandro Gómez, sobre la escuela unitaria. Sin embargo, en un núcleo de población como Alcázar y teniendo en cuenta que las escuelas existentes deben seguir, creemos mejor lo expuesto por Lizcano, tanto desde el punto de vista de la enseñanza primaria como de introducción para organizar la enseñanza secundaria.

Rafael MAZUECOS

## Sobre medicina natural

Siempre hubo en la medicina, varones esclarecidos que sostuvieron y defendieron la tradición hipocrática—única senda fecunda y conducente a la verdad—basada en aquella idea tan olvidada por los médicos:

«No es el médico ni sus medicinas, los que curan las enfermedades, sino la Naturaleza, si bien el médico puede con su arte ayudar a aquélla a superar la fuerza de los males que la oprimen»

Pero despreciando hoy esta base, única para no fracasar en los senderos intrincados de la clínica, piensan hoy médicos y profanos, que la salud y la vida están en una ampolla inyectable o en una vacuna o un suero. Y la humanidad no puede considerarse feliz, a pesar de esto, con el aumento progresivo del cáncer, de la nefritis, de la diabetes, de la tuberculosis, etc. No puede considerarse un buen camino, el que conduce a tales resultados. La higiene preventiva basada en las pretendidas inmunizaciones específicas, fracasa rotundamente.

Como dique preventivo para el caos que resultaría de fomentar tan falsas orientaciones médicas e higiénicas, surge el ac-

tual movimiento médico-naturista, contenido de la más pura tradición hipocrática, y sienta las siguientes afirmaciones.

1.ª La enfermedad, no es una cosa mala que se coge eventualmente por una desgraciada casualidad, sino un proceso defensivo y depurativo, por medio del cual el organismo trata de descartarse o adaptarse a las causas morbosas resultantes de los hábitos antinaturales de vida (alimentación excesivamente cárnea, ingestión de alcohol, tabaco café, etc. respiración de aire puro, abusos sexuales, abuso de drogas, bajas pasiones, falta de limpieza interior y exterior, etc. etc...) Por consiguiente, la enfermedad ni puede ni debe cortarse, si no encauzarse, para que cumpla su misión depurativa.

2.ª Se enferma apartándose del cumplimiento de las leyes naturales que rigen la vida. El hombre, que por la civilización ha perdido gran parte de sus instintos, prefiere darse todos los gustos de los sentidos, que pensar cuál es su deber dentro de la armonía de las leyes que regulan la Naturaleza. Y es que esto supone sacrificio, ya que la *higiene es virtud*, como decía Rousseau, y casi nadie está dispuesto a sacrificarse por la Salud, creyendo que se pueden cometer todos los atentados imaginables contra las leyes de la Naturaleza, y luego se pueden contrarrestar los malos efectos, sin más que tomar unas píldoras o ponerse una caja de inyecciones. Todo lo cual es pueril, falso y antifilosófico. La salud, ni se vende ni se compra. Se conquista palmo a palmo con la conducta esclarecida en todos los actos de nuestra vida diaria.

3.ª El único remedio verdad y eficaz es volver a cumplir la ley de la Salud. Y esto solo se hace, rectificando los errores (o causas de enfermedad) en el comer, el beber, el respirar, dormir, amar, sentir y querer. Poco a poco, con la guía de un médico filósofo (primera condición que debería reunir todo médico para ser la verdadera bendición de las familias) se va consiguiendo esto, y además por un adecuado tratamiento basado en el normal



Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

**Doña Josefa Muñoz Camarena**

(Viuda de Castellanos)

Falleció en Alcázar de San Juan, el día 8 de mayo 1931  
a los 56 años de edad.

**R. I. P.**

Sus hijos, Art, Mercedes, Luscinda, Ramón y Antonia Castellanos, hijos políticos, Marciana Castellanos y Francisco Sánchez; hermanas, Ana María y Rosa; hermano político, César Castellanos; nieto, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por su alma.



funcionamiento de las vías de eliminación (pulmones, intestino, riñón y piel) se descartan las causas del mal, volviendo la salud, la alegría y la vitalidad a los enfermos.

4.º Los medios terapéuticos que verdaderamente cumplen tal misión, sin intoxicar, excitar ni deprimir (defectos que tienen en alto grado las drogas, sueros y vacunas) son los agentes naturales que por ley ancestral mueven los divinos resortes de la máquina humana (aire puro, agua, alimentos vegetales, luz, temperatura, situaciones mentales optimistas y morales) en una palabra, fuerzas vitalizantes constructivas.

No habrá quien deje de dudar que con tales sencillos medios puedan curarse graves enfermedades. Pero esto depende de la fuerza de los prejuicios científicos, más perniciosos aún que los vulgares. Es cosa corriente entre los médicos naturistas, curar casos de fiebres palúdicas, de Malta, cánceres de la matriz, miomas, pulmonías, sífilis, difterias, tuberculosis, etc. etc. sin otra cosa que la inteligente aplicación de dietas, baños, compresas, rectificaciones de malos hábitos, etc. etc. Muchas veces con maravillosos resultados (que ya hemos publicado en libros y revistas) en enfermos desahuciados. Y nada hay que decir de los enfermos corrientes y no graves, que siempre se curan con sencillos medios oportunamente aplicados.

5.º La Medicina Natural, quita el miedo a las enfermedades (causa importante de depresión de ánimo) y da una ilimitada confianza en sí mismo, desde el momento que pone al sujeto en posesión de sus propias fuerzas para mantener su salud y le enseña el camino seguro de ser lo más fuerte, alegre y moral posible. Es decir, que el enfermo que ha comprendido bien el método natural, se hace verdaderamente dueño de su destino. Y consecuencia de todo esto, es que una vez que ha aprendido a vivir según sus características de tipo, temperamento, salud, profesión, etc. rara vez necesita del médico. Una emancipación más que la higiene natural brinda a sus prosélitos.

Afortunadamente, la medicina toda, va poco a poco siguiendo estas rutas de naturalización y vitalización global, que incrementan la *inmunidad natural* contra todos los males, y no tardará en llegar una época en que nos parezca pueril y empírico tratar de curar unos granos con vacuna estafilocócica o un raquitismo con ergosterinas irradiadas.

Dr. E. ALFONSO  
Madrid, mayo 931

### Del Teatro

## Por el placer de un momento

Por la premura que mediaba del estreno de esta obra a la confección del periódico, dijimos que nos ocuparíamos, con más amplitud, del juicio que la comedia nos merece.

La obra «Por el placer de un momento» estrenada por la Agrupación Artística, local, en el Teatro Moderno, el día primero de mayo, es en su conjunto una admirable pieza teatral, merecedora de las calurosas y prolongadas ovaciones que el fallo favorable e inapelable del público le tributó.

La idea central de la obra, felizmente

concebida, tuvo su autor el acierto indudable de verterla para su justo desarrollo en esos difíciles moldes de la técnica teatral, tan precisos en su ajuste para su desenvolvimiento que un más insignificante desliz malogra la idea fundamentalmente de la producción.

Cada acto está medido con el tiempo preciso, tanto en su duración como en su trama, las escenas dentro de los límites adecuados tan bien encajadas en las situaciones, que ninguna de ellas pesa, dando remansar la obra, los personajes diestramente justificados en sus entradas y salidas; el diálogo apropiado a la esfera social de los personajes, tiene la gracia cómica natural y suficiente que se desprende de las situaciones, unas veces, y otras, cuando la fibra dramática vibra en toda su extensión, culminan las bellas imágenes de pensamientos nobles y elevados; todo ello envuelto en la fidelidad del retratado ambiente.

Esta es la obra de Francisco Fernández, de este laborioso trabajador que a todos nos sorprendió con su comedia; superó todo cálculo como autor novel, y se nos reveló como un autor curtido en estas li-

des, que sabe manejar con facilidad los difíciles y secretos resortes teatrales.

El asunto, el argumento es, como los de toda obra en diferentes aspectos, palpitaciones de la vida real, con todo el cortejo de pasiones y egoísmos que a veces trae amarguras y dolores sobre todo débiles y débil que alienta en la huma-

La interpretación de la obra fué admirable, por parte de todos los que la representaron.

Desde luego, el propio autor hizo una creación magistral del «Santiago»; sobresalieron también por la importancia de sus papeles Rojano, Carrascosa, Romero y C. Leal y las señoritas M. Rodríguez, A. Rodríguez y señora Armendáriz, y lo mismo dentro de la situación secundaria de su cometido los señores J. Leal y Marcos de León y la señorita M. Leal.

Un triunfo, en fin, rotundo, para autor e intérpretes, que el público sancionó con grandes ovaciones, haciendo levantar el telón ininidad de veces.

Enhorabuena a todos.

EMILIO PANIAGUA

### Temas sociales

## El proletariado pide trabajo

¡Trabajo! he aquí la palabra que encierra toda la paz social y que desprestigiada por quienes tienen el ineludible deber de mantener su elevado espíritu en el significado, ocasionan el hondo malestar que hoy conmueve a la humanidad.

Noches pasadas, un señor me decía: Alcira, es el pueblo más rico de España; allí, no se conocen las luchas del trabajo y no se conocen porque todo el mundo tiene un trozo de tierra. Allí, todos son propietarios pero, propietarios pequeños. No hay fuertes capitales, no, eso no, pero se cuenta con la mayor riqueza que puede soñar un pueblo, que, es la de saber que todos sus vecinos pueden hartarse de pan.

Y es que Alcira, no tiene grandes acaparadores de tierra, ésta, está distribuida proporcionalmente entre todas las gentes del pueblo y como es natural suponer, la tierra les garantiza una vida humana alejada de todo egoísmo.

¿Por qué no ocurre esto en la mayoría de los pueblos? ¿Acaso no es más humano, dar de comer al semejante que consentir su muerte por el hambre? Si, es más humano, más racional, pero los hombres más atentos a la destrucción y al no cumplimiento de las leyes naturales, lejos de facilitar riquezas generales llevan éstas al estado individual haciendo general la pobreza.

No hace muchas tardes, en una gira campestre, al sorprenderme de ver unas 400 fanegas de tierra dedicadas a vega se me dijo: esto, no es nada, no muy lejos de aquí hay otra vega que pasará de 5.000 fanegas.

Ante aquellas palabras quedé anonadado y aun transcurridos los días que me separan de aquella tarde, no he podido salir del asombro. ¿Es que los propietarios de tales fincas, se sienten orgullosos y ricos al poseer esos cientos de fanegas de tierra sin labrar? No es posible, que se sientan orgullosos, porque ellos, constan-

tamente estarán percibiendo el clamor de las voces que piden tierra y ante esa voz del pueblo es fácil pensar, no sentirán otro latir que el rubor de las mejillas y la vergüenza...

¿Ricos? tampoco pueden considerarse. Rico es quien disfruta de ventajas espirituales y con ellas se contenta porque el contento, es la opulencia de la naturaleza. Quién se cree rico por el solo hecho de poseer enormes haciendas, la sociedad no le da ese nombre, sino avaros.

No debemos consentir — dice Emerson — que un hombre se crea rico en nuestra presencia porque posea muchas haciendas sino que hemos de darle a comprender lo que somos capaces de realizar sin sus riquezas y que aunque no tengamos ni un céntimo, él es más pobre que nosotros.

Alcázar, es un pueblo que no merece ofrecer la crisis de trabajo que tanto se acentúa estos días. Alcázar tiene muchos obreros parados. Alcázar cuenta con un término de muchos cientos de fanegas de tierra inculca que solo sirven de orgullo a sus dueños. Esas tierras deben pro-

### AZYMOL

Millón y medio de hectólitros de vino tratados con AZYMOL, demuestra que es el mejor fijador de la acidez volátil.

### AZUFRES

Las mejores calidades y los precios más ventajosos, encontrará en esta casa, insustituible en las viñas y en la higiene de los envases.

Sociedad Enológica del País

(S. A.)

Cabo Roval, 9

Alcázar

ducir, deben salir al paso de los hogares que se encuentran hambrientos.

En esta vida, todos tenemos necesidad de sustentar el cuerpo mediante el alimento que lo nutra; unos tenemos conseguido este alimento, pero hay una mayoría de semejantes que no tienen cubierta esta imprescindible necesidad y urge ponerlos a tono con sus homónimos.

Esos dueños de tierra sin labrar que hasta aquí se vienen mostrando indiferentes al desgarrador grito de hambre, es necesario sacudan su egoísmo acudiendo con su raciocinio y discernimiento a prestar apoyo a la humanidad.

Cesar de obrar mal, comenzar a sentar el bien sobre la tierra y no deis lugar a que los hombres que hoy piden trabajo humillados, mañana se levanten alejados de todo raciocinio.

ENRIQUE SAMPER

## HERENCIA

(De política)

Con arreglo al resultado en las pasadas elecciones municipales, se ha formado el nuevo Ayuntamiento, en la forma que sigue:

Alcalde Presidente, D. Manuel Montes Mendaño; Primer Teniente Alcalde, don Angel Conde González; Segundo Teniente-Alcalde, D. José González López; Tercer Teniente Alcalde, D. Aurelio Rodríguez Baillo, y concejales: D. Heremengildo Archidona, D. Urbano Montes, don José Antonio Morato, D. Marcos Díaz, don Telesforo Martínez, D. Amador Rodríguez D. Celestino Giménez, D. Félix Sánchez, D. Enrique Sepúlveda, D. Agustín Díaz, D. Ramón Murillo y D. Mariano Medina; los once señores nombrados en primer lugar pertenecen al Partido Republicano, y los cinco restantes, al Partido Socialista.

### DEPORTES

Ante poco público, tuvo lugar el pasado domingo un amistoso partido entre los equipos Racing Club de Daimiel y Nacional Club, local, venciendo los de Herencia por la enorme diferencia de nueve tantos a cero.

El encuentro se desarrolló friamente para el público que esperaba una riña interesante, motivada en ser la segunda vez que luchan ambos bandos, pero la enorme desigualdad de los equipos, fué motivo para presenciar una leña de máximo aburrimiento, lo mismo que las que llevamos vistas desde hace algún tiempo.

Recomendamos en buena forma a la Directiva del Nacional Club, que si quiere conservar la buena fama que todos tenemos por este deporte, y la mucha simpatía que nos lleva hacia su casi invencible primer once es justo que en lo sucesivo no acepte encuentros con equipos malos, como dice vulgarmente y si haga cuanto es a su alcance, para traernos equipos buenos y fuertes, donde los bravos nacional puedan desarrollar su reconocido buen juego y puedan quizá, aprender algo e ignoren.

CORRESPONSAL

Se vende a casa núm. 15 de la calle Dulce. Razón: VPn, 21.

# GASA SANTOS

Colonias a granel, púmes finísimos :: Perfumería general :: Hay grandes estencias.

Castellón 3

SERA CLIENTE NUESTRO. SE LO GARANTIZAMOS



“LA FLOR DE LA MANCHA”

fábrica de harinas  
panificadora

DOMINGO

DESANTES

PASTOR

ALCAZAR DE SAN JUAN

La sesión municipal del jueves

(Nada entre dos platos)

A las 7:15 ocupan el extrado los ediles (al señor Lucas no le vemos) y da comienzo la faena semanal.

Aprobada el acta, van firmando, pausadamente, uno por uno. Ya han estampado todos sus nombres y han puesto un rasguito característico. Se exhibe el estado de distribución de fondos para el mes, que importa 55.602,30 pesetas. Es la dozava parte de la hacienda anual.

Se aprueban facturas por ptas 555,65.

El señor Muñoz da cuenta de su viaje a Madrid con el señor Alcalde para gestionar la ayuda del Gobierno en el asunto de la crisis obrera. Dijo que fueron muy bien atendidos y hechos cargo en diferentes ministerios de la gravedad del problema manchego, ofrecieron una inmediata aportación para remediarlo.

Acompañados del paisano Dr. Alberca Montoya, visitaron al ministro de Instrucción Pública, quien también ofreció su apoyo y autorizó la representación de su obra *Las encadenadas* en un Teatro de esta, a beneficio de los trabajadores parados y de la biblioteca popular.

Un avance de expropiaciones en la calle Salmerón, que pasa a O. P.

Instancias

De Angel Alvarez Arias, solicitando que la empresa eléctrica retire un poste que estorba a su vivienda. Otra de Bernardo S. Mateos y Gregorio Comino, pidiendo acometida alcantarillado. Otra de Antonio Tejedo Archdona pidiendo reducción de cuota por evacuación. De Francisco Nieto Camacho por venta sepultura.

Por obras públicas, se informa del mal estado de un muro en Marqués de Mudela y el Alcalde dice, que enviará el técnico oficial.

¿Pero hay técnico? Pregunta el señor Pérez.

El Sr. Arias, propone que se active el cobro de atrasos, para atender a los trabajadores, aunque haya que hacerlo por vía de apremio. Añade, que las últimas obras de alcantarillado, reeditan lo suficiente porque en varias calles como Dr. Creus y D. Antonio Callo, no hay viviendas para hacer tantas acometidas, lo que demuestra se hizo atendiendo presiones de anteriores concejales.

El Alcalde, dice, que entre ofrecido por el vecino arrio y lo cobra hay una diferencia de 12.145 pesetas y se entregará los recibos al agente ejecutivo.

El Sr. Vaquero, le parece muy dura la medida y propone se requiera primero a los morosos y se les de un plazo.

El Alcalde, concede ocho días más a partir del requerimiento.

El Sr. Manzanares, propone que cuando se de comienzo a alguna obra, prescinda por ahora, del cemento que lleva mucho dinero, y se amplie en todo lo posible la mano de obra para dar trabajo a más peones. Todo será—dice—que sacrificaremos todos y las calles empías esperen un poco más.

Es, se discutirá mañana,—dice el Sr.

Muñoz—y pasa a tratar el camino o carretera de Manzanares pidiendo autorización para ver si se puede llegar a un acuerdo con referido pueblo, ya que la realización de ellos es urgente. Aunque en la pasada sesión se optó por el procedimiento de carretera, alega, que encauzará la gestión para camino vecinal, por ser más breve la tramitación.

Añade el Sr. Muñoz, que se requiera al Sr. Naranjo para que cumpla lo ofrecido al Alcalde; la piedra está machacada.

Pide una reunión secreta de los concejales, para tratar del destino que se va a dar a la suscripción pro-trabajadores.

El Alcalde, manifiesta, que de los derechos que tiene a su favor como Alcalde, cobra este trimestre y hace cesión de esa cantidad a los trabajadores parados.

El Sr. Rivas, que se tenga en cuenta la justa predilección por el obrero del pueblo sobre el forastero.

El alcalde, le contesta que se viene ocupando de eso y ya hay bastante conseguido.

El Sr. Muñoz, recuerda el arbitrio sobre Sociedades Anónimas y pide que en uno de sus viajes a Ciudad Real, le acompañe el Interventor para activar el asunto eficazmente.

El Sr. Castillo (N.) desea que se cumpla la ley en cuanto a que no tenga el Municipio empleados con dos sueldos.

El Sr. Lorente, se adhiere.

El alcalde dice, que concreten.

El Sr. Castillo (N.): Se trata del Cabo de policía y uno de los guardias, pero sobre todo el primero; el otro gana poco.

El alcalde, dice, que la ley es igual para todos y que esas son plazas que corresponden a Guerra, que fueron anunciadas y se anunciarán nuevamente. Están provisionales.

El Sr. Muñoz, resalta los buenos servicios de uno y no dice nada del otro (¿Le quieren echar por incompatibilidad legal o por incumplimiento?) No comprendemos ésto, en la forma que fué tratado.

El Sr. Castillo N. se adhiere a la propuesta del Sr. Lorente para que se revise si todos los empleados municipales están con arreglo a la ley.

Castillo N. dice, que se van amontonando muchos asuntos para estudio y el señor Espadero, contesta, que si los Tenientes de alcalde laboran con la diligencia debida, los asuntos no se amontonarán.

Continúa el Sr. Espadero para proponer, que cuando se trate de arreglar una calle se examinen todas las peticiones y de acuerdo en pleno, tienen en cuenta la mayor necesidad, se designe cual ha de llevar la preferencia. Así no habrá quejas, porque todos firmamos el acta—dice.

Al Sr. Arias, le parece bien.

El Sr. Lizcano, dice que es la ocasión de Instrucción Pública y lee una razonada proposición, que damos en otro lugar. Es bien acogida (cómo no).

Castillo N quiere que cuando haya varias solicitudes se dé lectura a todas. ¿Se habrá perdido alguna?

El Sr. Paniagua, advierte, que las vacantes a destino públicos, se deben anunciar con antelación.

El Sr. Lorente, que se repasen los Censos de Beneficencia, pues hay comadrona que no conoce a su clientela.

El Sr. Sánchez, se adhiere, y dice que se propone trabajar mucho. (Nosotros advertimos con todos los respetos a D. Heliodoro, que si quiere hacer una bonita labor en su Departamento, beneficiando muy en mucho los intereses municipales (véase pesetas) defendiendo vidas de la gente pobre y velando por la sanidad e higiene pública, llame a capitular a todos los miembros de la excelsa comisión que preside y premánguese, que hay para rato!

Fíjese bien, D. Heliodoro: Beneficencia y Sanidad, tiene a su cargo)

Se levanta la sesión a las 8:45.

DON JOSE

La suscripción pro-obreros parados, organizada por el Ayuntamiento, alcanza hasta hoy, la cifra de 3919.05 ptas.

Muerte sentida

El día 3 de los corrientes, falleció, víctima de una penosa enfermedad y a la avanzada edad de 70 años el que fué Conductor de los f. c. jubilado, y Conserje del Grupo Escolar que los ferroviarios sostienen en ésta D. Francisco Toribio Sueiro.

Su carácter bondadoso y sencillo y la afabilidad inalterable de su trato, le granjearon generalmente la estimación. Prueba patente, de su popularidad y simpatía, fué la gran manifestación de duelo realizada a su enterramiento. (D. E. P.)

A su viuda, hijos, hermanos y demás familia, remitimos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

UNA CONFERENCIA

Requerido por numerosos amigos, el eminente Dr. D. Eduardo Alfonso, (médico fisiatra establecido en Madrid) disertará el día 15 del presente en el Teatro Moderno, a las 7 y media de la tarde, sobre el tema «Cómo se enferma y cómo se sana».

Por el prestigio que goza el Dr. Alfonso entre los muchos enamorados a la medicina natural y por lo interesante del tema a exponer, la conferencia ha levantado grande expectación.

La entrada es libre reservándose los palcos para las señoras.

Consulta General de Medicina

Interna y especial de enfermedades del aparato digestivo. Análisis clínicos, Rayos X.

Dr. R. Huerta Gonzalo

Pasaje, 6.—De 11 a 2

La novillada del jueves

Las cuatro reses que lidiarán el día 14 en nuestra plaza Aldeano y Carrascosa, merecen la atención de todo buen aficionado. Para que el público pueda admirar la preciosa lámina, el genio y las arrobas que tienen, están expuestos en los corrales de la plaza. No pueden negar el sello de Eizaguirre y son tan respetables como de 25 arrobas.

Como el ganado está bien escogido y el ansia de ver a Laurentino alternar con Aldeano es grande, la expectación va tomando vuelos.

De estas fiestas, con ganado serio, picadores y en competencia los matadores, necesita y responde de ellas Alcázar.

Santiago Bermejo

Nuestro buen amigo, el culto abogado D. Santiago Bermejo Hernández, ha sido propuesto para la plaza de Juez Municipal en Mérida, por los Comités Republicano y Socialista de aquel Partido.

Es una distinción que merece en veras, dadas sus apreciables aptitudes.

La prensa de Barajoz, comentaba su actuación con verdadero ahínco, reconociendo las excelentes cualidades de que dotado está este muchacho que durante algunos años hizo su convivencia en ésta.

Nosotros, aunque no sea nada más que guiados por el vínculo de amistad que con él nos une, además de conocer sus brillantes dotes, no hemos de quedar en silencio para darle nuestra felicitación entusiasta y sincera, esperando que su vida, dedicada de siempre al estudio, sea coronado su éxito en un grado sumo.

NOTICIAS

A la edad de 56 años, ha dejado de existir, Doña Josefa Muñoz Camarena, madre de nuestro particular amigo D. Arturo Castellanos, propietario de los talleres donde se edita este semanario.

A éste, como igualmente a toda la demás familia les reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra mejorado, de la penosa enfermedad que le retiene en cama nuestro particular amigo don Domingo Quiralte.

—El sábado fué pedida la mano de la simpática señorita Petra López, para el joven José Antonio Leal Marchante.

—Después de una larga temporada en Alicante ha regresado la simpática señorita Encarnación Nunat.

—Han marchado a Córdoba donde pasarán unos días, D. Enrique Lorente y su encantadora hermana Julia.

—Han sido trasladados de esta plantilla de policía el Inspector D. Arturo Cañadas y el agente D. Antonio Fernández.

Para cubrir las citadas plazas, han sido destinados a ésta el Inspector de primera clase D. José Javaloy Munuera y el agente D. Eliseo Soriano Martínez.

También ha sido trasladado a Alcázar el agente de vigilancia D. José Canto González.

Se alquila una cochera, propia para un automóvil. Razón: Castelar 13.

—Se alquila una habitación con cama o sin ella, propia para un huésped. Razón: en esta imprenta.

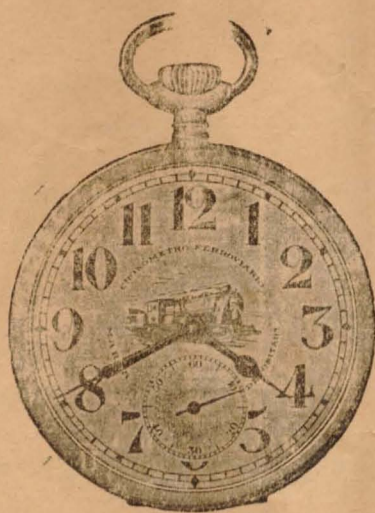


**María Martínez Espín**

MODISTA

Trajes para novias, sastre,  
fantasía y niños.

Joaquín Costa, 22  
(Antes Estación)



Fabricado por la  
CASA

**CYMA**

*El reloj insustituible*

Cronómetro Ferroviario

según el pl. no suministrado por

**CASA HUERTA**

Modelo perfeccionado, de absoluta precisión, Precio: 45 pesetas

Composturas fáciles, piezas de recambio, reloj siempre nuevo.

**Juan Flores Obiol**

Exportación de Salazones  
y Mariscos.  
Importador de Queso  
Manchego.

Isla Cristina (Huelva)

ALMACEN DE CARBONES Y PIENSOS  
**SEVERO ORGANERO**

Don Antonio Castillo, 5

Teléfono, 119

Salvado y cebada superior, carbón antracita para  
salamandras, granadillo para estufas y placas,  
saco herraj corriente, 6'25.

SACO, picón canutillo, grande, 3'00 pesetas.  
Desde 5 sacos, a 2'75 ídem.

No confundirse: CARBONES ORGANERO, Teléfono, 119.

Perfumería,  
Novedades,  
Camisería, Corbatas,  
Crespones, Sedas.

**CASA ESCUDERO**

ALMACEN

DE LA MANCHA

**ALCAZAR**

Fábrica de Salazones

**Maquel Tomé  
Vázquez**

Exportación de Mariscos

Isla Cristina (Huelva)

Productos enológicos - Aparatos de análisis de  
vinos - Estudios y proyectos - Instalaciones de  
bodegas - Maquinaria vinícola - Abonos quími-  
cos y orgánicos - Sulfatos, azufres y anticripto-  
— — — gámicos -Vagones cubas, — — —

**Sociedad Enológica del Peñadés (S. B.)**

CABO NOVAL, 9

ALCAZAR

PASTELERIA

**DIAZ**

PIDA USTED

Chocolates,  
Caramelos,  
Bombones,

**MISS ESPAÑA**

Marca registrada (Exclusiva)

CASTELAR, 32

**Interesante a los Labradores**

Podeis adquirir azufres molidos para azufrar  
vuestros viñedos a 20 pesetas, saco de 40 kilos,  
ventas al contado y a pagar a la recolección  
de uva.

Fábrica de Mechas y Almacén de Azufres Molidos

**Antonio Moreno (Frasco)**

Plaza de la Fuente, 29

Alcazar

**ANTONIO S. PANTOJA**

ESCUULTOR

Panteones, lápidas, arquitectua, escul-  
tura y toda clase de trabajos en arte de-  
corativo funerario.

Taller y despacho, MéndezNáñez, 16

ALCAZAR DE SAN JUAN

**Ramón Feria Rodríguez**

FABRICA DE SALAZONES DE  
PESCADOS, EXPORTADOR  
DE MARISCOS

Isla Cristina. (Huelva)

Se desean representantes  
con informes a satisfacción.

La Casa de las Tortas de Alcázar

Se sirven a domicilio

Vinos de Mesa, en garrafas

**Medardo TAPIA**

Recadero diario de Alcázar y Herencia  
a Madrid y viceversa en combinación  
con varias capitales de España.

Domicilio en Alcázar: Paseo Estación, 13  
Teléfono, 123.

Domicilio en Madrid: Lope de Vega, 21 (Tienda)  
Frente a la Iglesia, Teléfono, 15.088

**Manuel Pérez y Pérez**

**Salazones**

Isla Cristina (Huelva)

**Conserv. de Pescados  
Salazones**

abricante:

**Bulio**

**Flores**

Isla Cristina (Huelva)